

ENTREGA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE EL SERVICIO MAYORISTA DE PROVISIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL



Consideraciones Generales para el llenado del presente eFormato.

1. Completar la información requerida en cada uno de sus rubros conforme al tipo de solicitud.
2. Los campos de información que contengan un asterisco (*) son de carácter obligatorio.
No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato, para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Hasta en tanto la Ventanilla Electrónica permita a los Operadores la realización de trámites electrónicos, se deberá presentar la información correspondiente a este trámite ante la Oficialía de Partes Común mediante este eFormato impreso, llenado con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, o con computadora y con firma autógrafa del Operador, o en su caso, su representante legal, el cual deberá acompañarse de un CD, DVD o Memoria USB que contenga los Archivos de Presentación requeridos en la sección 3 del presente eFormato, en formato CSV, respetando el orden de presentación de los campos mostrados a través del presente y usando el Catálogo de Claves de Información (CCI) vigente cuando sea requerido por los Campos.
4. Para cualquier duda respecto de la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros se sugiere consultar el instructivo del presente eFormato.
5. El eFormato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en su información.

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT)

Coordinación General de Planeación Estratégica

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,

Demarcación Territorial Benito Juárez,

C.P. 03720, Ciudad de México, México.

Tel. 55-5015-4000

www.ift.org.mx

Lugar y Fecha:

SECCIÓN 1. TIPO DE SOLICITUD

Procedimiento* (Sólo debe seleccionar una opción)

<input type="checkbox"/> Inicio de trámite	<input type="checkbox"/> Desahogo de prevención Oficio IFT: _____ Fecha oficio IFT: _____ <small style="text-align: center;">DD/MM/AAAA</small>	<input type="checkbox"/> Alcance a su entrega actual Folio de Acuse: _____ Fecha de Acuse: _____ <small style="text-align: center;">DD/MM/AAAA</small>
--	--	---

Tipo de Trámite* (Sólo debe seleccionar una opción)

<input type="checkbox"/> Entrega periódica de información estadística	<input type="checkbox"/> Rectificación de información previamente entregada Folio de Acuse: _____ Fecha de Acuse: _____ <small style="text-align: center;">DD/MM/AAAA</small>
---	--

SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL OPERADOR

Datos generales del Operador

Nombre o razón social del Operador*:

Representante legal

Nombre del Representante Legal*:

_____	_____	_____
<small>Nombre (s)</small>	<small>Primer apellido</small>	<small>Segundo apellido</small>

Domicilio para oír y recibir notificaciones

Calle y No. exterior e interior*:	Colonia*:	
Demarcación Territorial o Municipio*:	Entidad Federativa*:	
Código Postal*:	Correo electrónico*:	
Teléfono fijo:	Teléfono celular:	

**ENTREGA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
SOBRE EL SERVICIO MAYORISTA DE PROVISIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL**



Autorizados (Agregar tantos autorizados sean necesarios)

Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones:

Nombre (s)

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre (s)

Primer apellido

Segundo apellido

SECCIÓN 3. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

Cada Archivo de Presentación deberá entregarse al IFT en un archivo en formato CSV, nombrado de acuerdo con el código señalado en "Archivo de presentación", conservando el orden y nombre de las columnas, incluyendo tantas filas como sean necesarias. No se permite dejar campos vacíos, en caso de que alguno no le aplique deberá de llenarlo con la leyenda NA.

Ingresos por comercialización de contenidos*

Código del Archivo de Presentación: R024-01.CSV

C601	C602	R024-0101	R024-0102	R024-0103	R024-0104	R024-0105	R024-0106	R024-0107	R024-0108
C601_AÑO	C602_MES	Numérico Decimal (Max 20.2 dígitos)							

SE DEBERÁN INCLUIR TANTAS FILAS COMO SEAN NECESARIAS

Egresos por comercialización de contenidos*

Código del Archivo de Presentación: R024-02.CSV

C601	C602	R024-0201	R024-0202	R024-0203	R024-0204
C601_AÑO	C602_MES	Numérico Decimal (Max 20.2 dígitos)			

SE DEBERÁN INCLUIR TANTAS FILAS COMO SEAN NECESARIAS

Registro de adquirentes de Canales Audiovisuales*

Código del Archivo de Presentación: R024-03.CSV

C601	C602	R024-0301	R024-0302	R024-0303	R024-0304
C601_AÑO	C602_MES	Alfanumérico (Máx 100 caracteres)	Alfanumérico (Máx 100 caracteres)	Booleano (Sí/No)	Booleano (Sí/No)

SE DEBERÁN INCLUIR TANTAS FILAS COMO SEAN NECESARIAS

Registro de proveedores de Canales Audiovisuales*

Código del Archivo de Presentación: R024-04.CSV

C601	C602	R024-0401	R024-0402	R024-0403	R024-0404
C601_AÑO	C602_MES	Alfanumérico (Máx 100 caracteres)	Alfanumérico (Máx 100 caracteres)	Booleano (Sí/No)	Booleano (Sí/No)

SE DEBERÁN INCLUIR TANTAS FILAS COMO SEAN NECESARIAS

**ENTREGA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
SOBRE EL SERVICIO MAYORISTA DE PROVISIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL**



Registro de adquirentes de Contenidos Audiovisuales*

Código del Archivo de Presentación: R024-05.CSV

C601	C602	R024-0501	R024-0502	R024-0503
C601_AÑO	C602_MES	Alfanumérico (Máx 100 caracteres)	Booleano (Sí/No)	Booleano (Sí/No)
SE DEBERÁN INCLUIR TANTAS FILAS COMO SEAN NECESARIAS				

Registro de proveedores de Contenidos Audiovisuales*

Código del Archivo de Presentación: R024-06.CSV

C601	C602	R024-0601	R024-0602	R024-0603
C601_AÑO	C602_MES	Alfanumérico (Máx 100 caracteres)	Booleano (Sí/No)	Booleano (Sí/No)
SE DEBERÁN INCLUIR TANTAS FILAS COMO SEAN NECESARIAS				

Volumen provisto de Contenido Audiovisual*

Código del Archivo Presentación: R024-07.CSV

C601	C602	R024-0701	R024-0702	R024-0703	R024-0704
C601_AÑO	C602_MES	Númérico Decimal (Max 20.2 dígitos)	Númérico Entero (Máx 50 dígitos)	Númérico Entero (Máx 50 dígitos)	Númérico Entero (Máx 50 dígitos)
SE DEBERÁN INCLUIR TANTAS FILAS COMO SEAN NECESARIAS					

Volumen adquirido de Contenido Audiovisual*

Código del Archivo Presentación: R024-08.CSV

C601	C602	R024-0801	R024-0802	R024-0803	R024-0804
C601_AÑO	C602_MES	Númérico Decimal (Max 20.2 dígitos)	Númérico Entero (Máx 50 dígitos)	Númérico Entero (Máx 50 dígitos)	Númérico Entero (Máx 50 dígitos)
SE DEBERÁN INCLUIR TANTAS FILAS COMO SEAN NECESARIAS					

SECCIÓN 4. ARCHIVOS DE PRESENTACIÓN QUE DEBERÁN ADJUNTARSE AL PRESENTE eFORMATO

(Los documentos que contengan un asterisco () deberán de presentarse de manera obligatoria para dar por cumplido el presente trámite)*

Seleccione con una "X" e indique los Archivos de Presentación que adjunta y su soporte de entrega

Información Solicitada	Nombre de archivo de presentación
<input type="checkbox"/> Ingresos por comercialización de contenidos*	R024-01.CSV
<input type="checkbox"/> Egresos por comercialización de contenidos*	R024-02.CSV
<input type="checkbox"/> Registro de adquirentes de Canales Audiovisuales*	R024-03.CSV
<input type="checkbox"/> Registro de proveedores de Canales Audiovisuales*	R024-04.CSV
<input type="checkbox"/> Registro de adquirentes de Contenidos Audiovisuales*	R024-05.CSV
<input type="checkbox"/> Registro de proveedores de Contenidos Audiovisuales*	R024-06.CSV
<input type="checkbox"/> Volumen provisto de Contenido Audiovisual*	R024-07.CSV
<input type="checkbox"/> Volumen adquirido de Contenido Audiovisual*	R024-08.CSV

Soporte de entrega

Memoria USB Disco CD Disco DVD Ventanilla Electrónica

**ENTREGA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
SOBRE EL SERVICIO MAYORISTA DE PROVISIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL**



Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

AVISO DE PRIVACIDAD

El Instituto Federal de Telecomunicaciones, con domicilio en Av. Insurgentes Sur #1143, Colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México, México, utilizará sus datos personales recabados para:

- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de dar cumplimiento a sus obligaciones presentan información para llevar a cabo un trámite, y
- Notificar y contactar a los Regulados en su caso.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página de internet del Instituto Federal de Telecomunicaciones en la sección de avisos de privacidad.

CONFIRMO QUE HE LÉIDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD.

Firma: _____

Nombre: _____

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)

**ENTREGA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
SOBRE EL SERVICIO MAYORISTA DE PROVISIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL**



INSTRUCTIVO DE LLENADO

ID de campo	Nombre del campo	Descripción del campo	Unidad de medida
Sección 1. Tipo de solicitud			
No aplica	Lugar y fecha	Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.	No aplica
No aplica	Procedimiento	<p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información. Deberá indicar la fecha de presentación de la solicitud (la representación es D=día, M=mes y A=año; y se deberá presentar de la siguiente manera: DD/MM/AAAA). Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información. En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto. Alcance a su entrega actual. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente en el inicio del trámite. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibido del documento mediante el cual inicio el trámite. 	No aplica
No aplica	Tipo de trámite	<p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de solicitud de que se trate, de acuerdo a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Entrega periódica de información estadística. Cuando se refiera a las entregas periódicas de información estadísticas en función de las obligaciones determinadas en el lineamiento SEXTO. Rectificación de información previamente entregada. Cuando se solicite la rectificación de la información previamente presentada, siempre y cuando haya expirado el plazo máximo de 65 días hábiles siguientes a su entrega y/o el Instituto no tenga en curso un proceso de aclaración para la misma información que se quiera rectificar, especificando el folio y la fecha del acuse que la Oficialía de Partes Común del Instituto emitió al recibir la entrega que se quiere rectificar. 	No aplica
Sección 2. Datos generales del Operador			
Datos Generales del Operador			
No aplica	Nombre o razón social del Operador	Indique el nombre completo de la persona física o moral del Operador.	No aplica
Representante legal			
No aplica	Nombre del Representante Legal	<p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado. Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado. Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado. 	No aplica
Domicilio para oír y recibir notificaciones			

**ENTREGA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
SOBRE EL SERVICIO MAYORISTA DE PROVISIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL**



ID de campo	Nombre del campo	Descripción del campo	Unidad de medida
No aplica	Calle y No. exterior e interior	Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.	No aplica
No aplica	Colonia	Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.	No aplica
No aplica	Demarcación Territorial o Municipio	Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio, alcaldía o demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.	No aplica
No aplica	Entidad Federativa	Entidad federativa donde se encuentra el domicilio del representante legal.	No aplica
No aplica	Código Postal	Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.	No aplica
No aplica	Correo electrónico	Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.	No aplica
No aplica	Teléfono fijo	Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.	No aplica
No aplica	Teléfono celular	Número(s) telefónico(s) celular a 10 dígitos del Representante Legal.	No aplica
Autorizados			
No aplica	Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones	El interesado o su representante legal podrán autorizar a la(s) persona(s) que estime(n) pertinente(s) para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparecencias que fueran necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos. Comprende los siguientes campos por cada autorizado: 1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del autorizado. 2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del autorizado. 3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del autorizado.	No aplica
Sección 3. Información solicitada			
Cada Archivo de Presentación deberá entregarse al IFT en un archivo en formato CSV, nombrado de acuerdo con el código señalado en "Archivo de presentación", conservando el orden y nombre de las columnas, incluyendo tantas filas como sean necesarias. No se permite dejar campos vacíos, en caso de que alguno no le aplique deberá de llenarlo con la leyenda NA.			
Ingresos por comercialización de contenidos			
C601	Desagregador por Año	Este campo es un Desagregador del CCI. Para responder a este campo, deberán de usarse las claves del grupo C601.	No Aplica
C602	Desagregador por Mes	Este campo es un Desagregador del CCI. Para responder a este campo, deberán de usarse las claves del grupo C602.	No Aplica
R024-0101	Ingresos por canales de TV y audio restringidos	Total de ingresos sin IVA obtenidos por la comercialización de contenidos mediante Canales no exclusivos provistos a los AdSM.	Pesos (MXN)
R024-0102	Ingresos por canales exclusivos de TV y audio restringidos	Total de ingresos sin IVA obtenidos por la comercialización de contenidos mediante Canales exclusivos provistos a los AdSM	Pesos (MXN)
R024-0103	Ingresos por contenidos no exclusivos	Total de ingresos sin IVA obtenidos por la comercialización a los AdSM de contenidos no exclusivos provistos mediante un formato distinto al de canal, tales como Video bajo Demanda (VoD), eventos deportivos temporales, programas, series, o telenovelas entre otros.	Pesos (MXN)
R024-0104	Ingresos por contenidos exclusivos	Total de ingresos sin IVA obtenidos por la comercialización a los AdSM de contenidos exclusivos provistos mediante un formato distinto al de canal, tales como Video bajo Demanda (VoD), eventos deportivos temporales, programas, series, o telenovelas entre otros	Pesos (MXN)

**ENTREGA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
SOBRE EL SERVICIO MAYORISTA DE PROVISIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL**



ID de campo	Nombre del campo	Descripción del campo	Unidad de medida
R024-0105	Ingresos por la venta de espacios publicitarios	Total de ingresos sin IVA obtenidos por la venta de espacios publicitarios	Pesos (MXN)
R024-0106	Ingresos por la venta de espacios publicitarios en canales para TV y audios restringidos	Total de ingresos sin IVA obtenidos por el servicio de publicidad en concepto de venta de espacios publicitarios en canales para TV y audios restringidos	Pesos (MXN)
R024-0107	Ingresos por la venta de espacios publicitarios en contenidos exclusivos para TV y audios restringidos	Total de ingresos sin IVA obtenidos por el servicio de publicidad en concepto de venta de espacios publicitarios en contenidos exclusivos para TV y audios restringidos	Pesos (MXN)
R024-0108	Otros ingresos por la venta de espacios publicitarios	Total de ingresos sin IVA obtenidos por la venta de espacios publicitarios de contenidos no exclusivos, o los ingresos por infomerciales, entre otros.	Pesos (MXN)
Egresos por comercialización de contenidos			
C601	Desagregador por Año	Este campo es un Desagregador del CCI. Para responder a este campo, deberán de usarse las claves del grupo C601.	No Aplica
C602	Desagregador por Mes	Este campo es un Desagregador del CCI. Para responder a este campo, deberán de usarse las claves del grupo C602.	No Aplica
R024-0201	Egresos por canales de TV y audio restringidos	Total de egresos sin IVA causados por la adquisición de contenidos mediante canales no exclusivos provistos a los AdSM.	Pesos (MXN)
R024-0202	Egresos por canales exclusivos de TV y audio restringidos	Total de egresos sin IVA causados por la adquisición de contenidos mediante canales exclusivos provistos a los AdSM	Pesos (MXN)
R024-0203	Egresos por contenidos no exclusivos	Total de egresos sin IVA causados por la adquisición a los PdSM de contenidos no exclusivos adquiridos mediante un formato distinto al de canal, tales como Video bajo Demanda (VoD), eventos deportivos temporales, programas, series, o telenovelas entre otros.	Pesos (MXN)
R024-0204	Egresos por contenidos exclusivos	Total de egresos sin IVA causados por la adquisición a los PdSM de contenidos exclusivos adquiridos mediante un formato distinto al de canal, tales como Video bajo Demanda (VoD), eventos deportivos temporales, programas, series, o telenovelas entre otros	Pesos (MXN)
Registro de adquirentes de Canales Audiovisuales			
C601	Desagregador por Año	Este campo es un Desagregador del CCI. Para responder a este campo, deberán de usarse las claves del grupo C601.	No Aplica
C602	Desagregador por Mes	Este campo es un Desagregador del CCI. Para responder a este campo, deberán de usarse las claves del grupo C602.	No Aplica
R024-0301	Adquirente de canales de programación	Razón social del Operador que adquiere Canales de Programación para su comercialización posterior a usuarios finales	Razón Social
R024-0302	Nombre del canal	Nombre del Canal	Nombre del canal
R024-0303	¿Adquirió canales no - exclusivos de TV y audio restringidos?	En caso de que el adquirente haya contratado Canales no exclusivos de TV y audio restringidos, deberá indicar Sí. De lo contrario, deberá indicar No	Booleano (Sí/No)
R024-0304	¿Adquirió canales exclusivos de TV y audio restringidos?	En caso de que el adquirente haya contratado canales exclusivos de TV y audio restringidos, deberá indicar Sí. De lo contrario, deberá indicar No.	Booleano (Sí/No)
Registro de proveedores de Canales Audiovisuales			

**ENTREGA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
SOBRE EL SERVICIO MAYORISTA DE PROVISIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL**



ID de campo	Nombre del campo	Descripción del campo	Unidad de medida
C601	Desagregador por Año	Este campo es un Desagregador del CCI. Para responder a este campo, deberán de usarse las claves del grupo C601.	No Aplica
C602	Desagregador por Mes	Este campo es un Desagregador del CCI. Para responder a este campo, deberán de usarse las claves del grupo C602.	No Aplica
R024-0401	Proveedor de canales de programación	Razón social del proveedor que suministra Canales de Programación para su comercialización posterior a usuarios finales o su reventa a otros Operadores	Razón Social
R024-0402	Nombre del canal	Nombre del Canal	Nombre del canal
R024-0403	¿Proveyó canales no - exclusivos de TV y audio restringidos?	En caso de que el proveedor haya suministrado canales no exclusivos de TV y audio restringidos, deberá indicar Sí. De lo contrario, deberá indicar No	Booleano (Sí/No)
R024-0404	¿ Proveyó canales exclusivos de TV y audio restringidos?	En caso de que el adquirente haya contratado canales exclusivos de TV y audio restringidos, deberá indicar Sí. De lo contrario, deberá indicar No.	Booleano (Sí/No)
Registro de adquirentes de Contenidos Audiovisuales			
C601	Desagregador por Año	Este campo es un Desagregador del CCI. Para responder a este campo, deberán de usarse las claves del grupo C601.	No Aplica
C602	Desagregador por Mes	Este campo es un Desagregador del CCI. Para responder a este campo, deberán de usarse las claves del grupo C602.	No Aplica
R024-0501	Adquirente de contenidos audiovisuales	Razón social del Operador que adquiere contenidos audiovisuales para su comercialización posterior a usuarios finales	Razón Social
R024-0502	¿ Adquirió contenido no exclusivo de Televisión y/o Audio Restringidos?	En caso de que el adquirente haya contratado contenidos no exclusivos de Televisión y/o Audio Restringidos, deberá indicar Sí. De lo contrario, deberá indicar No. Esto para cada mes solicitado.	Booleano (Sí/No)
R024-0503	¿ Adquirió contenido exclusivos de Televisión y/o Audio Restringidos?	En caso de que el adquirente haya contratado contenidos Exclusivos de Televisión y/o Audio Restringidos deberá indicar Sí. De lo contrario, deberá indicar No. Esto para cada mes solicitado.	Booleano (Sí/No)
Registro de proveedores de Contenidos Audiovisuales			
C601	Desagregador por Año	Este campo es un Desagregador del CCI. Para responder a este campo, deberán de usarse las claves del grupo C601.	No Aplica
C602	Desagregador por Mes	Este campo es un Desagregador del CCI. Para responder a este campo, deberán de usarse las claves del grupo C602.	No Aplica
R024-0601	Proveedor de contenidos audiovisuales	Razón social del Operador que provee contenidos audiovisuales para su comercialización posterior a usuarios finales o su reventa a otros Operadores	Razón Social
R024-0602	¿Proveyó contenido no exclusivo de Televisión y/o Audio Restringidos?	En caso de que el proveedor haya contratado contenidos no exclusivos de Televisión y/o Audio Restringidos, deberá indicar Sí. De lo contrario, deberá indicar No. Esto para cada mes solicitado.	Booleano (Sí/No)
R024-0603	¿Proveyó contenido exclusivos de Televisión y/o Audio Restringidos?	En caso de que el proveedor haya contratado contenidos Exclusivos de Televisión y/o Audio Restringidos deberá indicar Sí. De lo contrario, deberá indicar No. Esto para cada mes solicitado.	Booleano (Sí/No)
Volumen provisto de Contenido Audiovisual			
C601	Desagregador por Año	Este campo es un Desagregador del CCI. Para responder a este campo, deberán de usarse las claves del grupo C601.	No Aplica
C602	Desagregador por Mes	Este campo es un Desagregador del CCI. Para responder a este campo, deberán de usarse las claves del grupo C602.	No Aplica
R024-0701	Canales no exclusivos de TV y audio restringidos provistos	Número de canales no exclusivos de TV y audio restringidos provistos a los AdSM	Número de Canales

**ENTREGA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
SOBRE EL SERVICIO MAYORISTA DE PROVISIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL**



ID de campo	Nombre del campo	Descripción del campo	Unidad de medida
R024-0702	Canales exclusivos de TV y audio restringidos provistos	Número de canales exclusivos de TV y audio restringidos provistos a los AdSM	Número de Canales
R024-0703	Horas provistas de contenidos no exclusivos para TV y audio restringidos	Número de horas de contenidos no exclusivos para TV y audio restringidos provistos a los AdSM	Horas de Contenido
R024-0704	Horas provistas de contenidos exclusivos para TV y audio restringidos	Número de horas de contenidos exclusivos para TV y audio restringidos provistos a los AdSM	Horas de Contenido
Volumen adquirido de Contenido Audiovisual			
C601	Desagregador por Año	Este campo es un Desagregador del CCI. Para responder a este campo, deberán de usarse las claves del grupo C601.	No Aplica
C602	Desagregador por Mes	Este campo es un Desagregador del CCI. Para responder a este campo, deberán de usarse las claves del grupo C602.	No Aplica
R024-0801	Canales no exclusivos de TV y audio restringidos adquiridos	Número de canales no exclusivos de TV y audio restringidos adquiridos a los PdSM	Número de Canales
R024-0802	Canales exclusivos de TV y audio restringidos provistos	Número de canales exclusivos de TV y audio restringidos adquiridos a los PdSM	Número de Canales
R024-0803	Horas provistas de contenidos no exclusivos para TV y audio restringidos	Número de horas de contenidos no exclusivos para TV y audio restringidos adquiridos a los PdSM	Horas de Contenido
R024-0804	Horas provistas de contenidos exclusivos para TV y audio restringidos	Número de horas de contenidos exclusivos para TV y audio restringidos adquiridos a los PdSM	Horas de Contenido
Sección 4. Archivos de Presentación que deberán adjuntarse al presente eFormato			
No aplica	Ingresos por comercialización de contenidos	Se deberá presentar el archivo R024-01.CSV, con los campos definidos en la sección anterior.	No aplica
No aplica	Egresos por comercialización de contenidos	Se deberá presentar el archivo R024-02.CSV, con los campos definidos en la sección anterior.	No aplica
No aplica	Registro de adquirientes de Canales Audiovisuales	Se deberá presentar el archivo R024-03.CSV, con los campos definidos en la sección anterior.	No aplica
No aplica	Registro de proveedores de Canales Audiovisuales	Se deberá presentar el archivo R024-04.CSV, con los campos definidos en la sección anterior.	No aplica
No aplica	Registro de adquirientes de Contenidos Audiovisuales	Se deberá presentar el archivo R024-05.CSV, con los campos definidos en la sección anterior.	No aplica
No aplica	Registro de proveedores de Contenidos Audiovisuales	Se deberá presentar el archivo R024-06.CSV, con los campos definidos en la sección anterior.	No aplica
No aplica	Volumen provisto de Contenido Audiovisual	Se deberá presentar el archivo R024-07.CSV, con los campos definidos en la sección anterior.	No aplica

**ENTREGA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
SOBRE EL SERVICIO MAYORISTA DE PROVISIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL**



ID de campo	Nombre del campo	Descripción del campo	Unidad de medida
No aplica	Volumen adquirido de Contenido Audiovisual	Se deberá presentar el archivo R024-08.CSV, con los campos definidos en la sección anterior.	No aplica
No aplica	Soporte de entrega	Se deberá marcar con una X el soporte con el cual se entregan los Archivos de Presentación	No aplica

PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE

Para el tipo de trámite de **entrega periódica de información estadística**:

El plazo con que cuenta el IFT para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite o para realizarles solicitudes de aclaración es de 65 días hábiles. Transcurrido dicho plazo, sin que el IFT requiera alguna aclaración, se tendrá por cumplida la obligación de entrega de la información.

En caso de prevención o aclaración, el plazo con que cuenta el Sujeto Obligado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 15 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la misma, el IFT desechará el trámite.

Para el tipo de trámite de **rectificación de información previamente entregada**:

El plazo máximo de resolución del trámite por parte del IFT, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de 30 días. El plazo con que cuenta el IFT para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite es de 10 días.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 5 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención el IFT desechará el trámite.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE

Para el tipo de trámite de **entrega periódica de información estadística**:

Lineamientos CUARTO y QUINTO de los **Lineamientos que establecen la metodología, la periodicidad, el Catálogo de Claves de Información y los formatos electrónicos con los que los operadores del sector de telecomunicaciones entregarán información para integrar el Acervo Estadístico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.**

Para el tipo de trámite de **rectificación de información previamente entregada**:

Lineamiento DÉCIMO OCTAVO de los **Lineamientos que establecen la metodología, la periodicidad, el Catálogo de Claves de Información y los formatos electrónicos con los que los operadores del sector de telecomunicaciones entregarán información para integrar el Acervo Estadístico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.**